

Anexo IV

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL

(para la obtención de título de Formación Profesional)

D/Dña MARIA TERESA JUAN DIAZ

Secretario/a del centro: IES MARE NOSTRUM

Código del centro 03012736 Dirección CL. PANAMÁ, 22

CP 03008 Localidad ALACANT

Teléfono 965936520

Correo electrónico 03012736@edu.gva.es

CERTIFICA:

Que MATTIAZZO, FRANCO ANDRÉS, con NIA(1) 12724742 y DNI-NIE(2) Y07023401C ha superado las enseñanzas del Ciclo Formativo(3) DESARROLLO DE APLICACIONES WEB de Formación Profesional de Grado SUPERIOR, regulado por el Real Decreto(4) 686/2010 de 20 de mayo BOE 12-06-2010, y por el orden(5) ORDE 60/2012 de 25 de setembre DOCV 8/10/12

Cumple, según consta en su expediente, los requisitos de acceso a la formación profesional establecidos por la legislación vigente.

Por Acceso Directo (Para GM: graduado en ESO o equivalente; Título Profesional Básico / Para GS: Título de Bachiller o equivalente; Título de Técnico).

Por Prueba de Acceso (Para GM: prueba de acceso correspondiente; tener superado 1er nivel de PQPI; prueba de acceso de GS o a Universidad para mayores de 25 años / Para GS: prueba de acceso correspondiente o prueba de acceso a la Universidad para mayores de

Márquese con una X únicamente el requisito de acceso necesario para el acceso, que corresponda.

Ha obtenido las siguientes calificaciones finales:

Código (6)	Denominación del módulo (7)	Calificación (8)
0373	Lenguajes De Marcas Y Sistemas De Gestión De Información	7
0483	Sistemas Informáticos	10
0484	Bases De Datos	8
0485	Programación	6
0487	Entornos De Desarrollo	7
0617	Formación Y Orientación Laboral	5
CV0003	Inglés Técnico I-S / Horario Reservado Para La Docencia En Inglés	8
0612	Desarrollo Web En Entorno Cliente	10
0613	Desarrollo Web En Entorno Servidor	10
0614	Despliegue De Aplicaciones Web	10
0615	Diseño De Interfaces Web	10
0616	Proyecto De Desarrollo De Aplicaciones Web	9
0618	Empresa E Iniciativa Emprendedora	10
0619	Formación En Centros De Trabajo	APTE
CV0004	Inglés Técnico li-S / Horario Reservado Para La Docencia En Inglés	7

<b>NOTA FINAL DEL CICLO FORMATIVO(9)</b>	<b>8,36</b>
------------------------------------------	-------------

A efectos de preferencia de adjudicación de plaza durante el proceso de admisión del alumnado a ciclos formativos de grado medio y grado superior: reúne los requisitos académicos en la convocatoria ordinaria de evaluación de CICLO del curso académico 22/23 o en la convocatoria extraordinaria de curso/s anteriores

**COTEJADO CON EL ORIGINAL**

el/la Funcionari@



29 JUN 2023

Resolució de 29 de març de 2021, de la Secretaria Autònoma d'Educació i Formació Professional, per la qual es dicten instruccions per a l'adaptació del currículum, les programacions didàctiques i els criteris d'avaluació, promoció i titulació durant el curs 2020-2021, davant la situació ocasionada per la Covid-19.  
Resolución de 29 de marzo de 2021, de la Secretaria Autònoma de Educació y Formació Professional, por la que se dictan instrucciones para la adaptación del currículum, las programaciones didácticas y los criterios de evaluación, promoción y titulación durante el curso 2020-2021, ante la situación ocasionada por la Covid-19.

ALACANT, a 29 de junio de 2023.

Vº Bº  
DIRECTORIA

PA Jose Manuel Pastor Lillo  
Firmado JOSE MANUEL PASTOR LILLO



SECRETARIO/A

Firmado MARIA TERESA JUAN DIAZ



**NOTAS PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL CERTIFICADO:**



- (1) NIA: N° de identificación del alumno/a.
- (2) DNI/NIE: Documento Nacional de Identidad/Documento de identificación extranjero/a.
- (3) Denominación del Ciclo Formativo.
- (4) Real Decreto por el que se establece el Título.
- (5) Orden por la que se establece para la Comunitat Valenciana el Currículo del ciclo formativo correspondiente al Título.
- (6) Código del módulo profesional que aparece en el Real Decreto por el que se establece el Título.
- (7) Denominación completa del Módulo profesional según el Real Decreto correspondiente.

(8)	Módulo profesional superado	5,6,7,8,9 ó 10	Módulo de FCT superado	APTO	Módulo exento	EX
	Módulo con Mención Honorífica	10-MH	Calificación final del ciclo Matrícula de Honor	(nota media)-MH	Módulo convalidado	CO
	Módulo con Aprobado	AA(nota)				
	Módulo No Evaluado	NE				

- (9) Especificar la nota media de los módulos profesionales con dos decimales. La Nota final del ciclo formativo se calculará teniendo en cuenta únicamente las calificaciones de los módulos. No se tendrán en cuenta la calificaciones de las unidades formativas.
  - (10) Título Profesional Básico en \_\_\_\_\_ (si el ciclo formativo es de FP Básica) o Técnico en \_\_\_\_\_ (si el ciclo formativo es de Grado Medio) o Técnico Superior en \_\_\_\_\_ (si el ciclo formativo es de Grado Superior).
- En el caso de Módulos Profesionales compuestos por Unidades Formativas, en los apartados (6), (7) y (8) aparecerá tanto el Módulo Profesional como las Unidades Formativas que lo componen.

**Correspondencia entre módulos profesionales y las unidades de competencia del Catálogo Nacional de cualificaciones Profesionales incluidas en el título.**

(Anexo V del Real Decreto 686/2010 de 20 de mayo BOE 12-06-2010 por el que se establece el Título de (10) Técnico Superior en DESARROLLO DE APLICACIONES WEB)


  
**COTEJADO CON EL ORIGINAL**
  
 el/la Funcionari@
   
 29 JUL 2015